

LOS MECANISMOS DE CREACIÓN LÉXICA EN ESPAÑOL Y EN POLACO

Piotr Sorbet

Universidad Maria Curie-Skłodowska de Lublin
Polonia
lepierre@o2.pl

Resumen. Las lenguas naturales disponen de una serie de mecanismos de creación léxica que permiten forjar un sinfín de palabras nuevas. Los recursos que tienen los idiomas para formar vocablos varían de diferentes maneras. Así algunos de ellos son más frecuentes que otros. También ocurre que, en un sistema lingüístico, una parte de ellos puede ser inexistente o presentar alguna restricción que no se da en otras lenguas. En este estudio pretendemos cotejar, en la medida de lo posible, los diversos mecanismos de creación léxica que se utilizan tanto en polaco como en español (europeo y americano). Para este fin partimos de las premisas según las cuales las características tipológicas de las lenguas condicionan, entre otros, la existencia, la productividad y el grado de las restricciones de las herramientas lexicogénicas.

Palabras clave. Morfología comparada. Creación léxica. Tipología de las lenguas. Composición. Vesre. Cadena lexicogénica.

Abstract. Mechanisms of Lexical Creation in Spanish and Polish. Natural languages have a series of mechanisms of lexical creation that allow building an infinite number of new words. The ways in which new words are formed differ across languages. Some of these processes are more frequent than others. Moreover, some of them may be non-existent or may present restrictions in contrast with other languages. In this study, we try to compare, as far as possible, various mechanisms of lexical creation that are used both in Polish and in Spanish (European and American). To this end, we start from the premise that the typological characteristics of languages condition,

among other things, the existence, the productivity and the degree of restrictions of the lexicogenic resources.

Keywords. Comparative morphology. Lexical creation. Typology of languages. Composition. Vesre. Lexicogenic chain.

1. Introducción

Todas las lenguas vivas están en permanente evolución, lo que implica necesariamente que sus sistemas fonéticos, morfológicos, sintácticos y otros experimentan continuamente modificaciones de diversas índoles. Así, algunas pueden ser más estables que otras, y otras, a veces siendo muy efímeras, desaparecen rápidamente. Además, algunas de las transformaciones son más comunes y, por ello, son más fácilmente perceptibles que otras. Sin sombra de duda, entre los cambios que se producen con menos dificultad y con más frecuencia tenemos los que atañen al vocabulario. Este incorpora todo el tiempo innovaciones ortográficas, gramaticales, semánticas, fonéticas y las que aumentan la cantidad de palabras. Estas últimas innovaciones son posibles gracias a la existencia de diversos mecanismos de creación léxica que varían según los idiomas.

En esta contribución queremos llevar a cabo un estudio contrastivo acerca de los recursos de formación de palabras de los que disponen el polaco y el español concentrándonos, sobre todo, en las discrepancias principales que existen entre las dos lenguas en cuestión. Para conseguir este objetivo, consideramos imprescindible, en primer lugar, recordar someramente algunas de las clasificaciones de los idiomas, ya que estas nos permiten indicar los rasgos generales de las lenguas que condicionan, de diversos modos, los mecanismos de creación léxica y de enriquecimiento de vocabulario. En segundo lugar, vamos a exponer los factores que, según nuestra perspectiva, corroboran la existencia de una herramienta de formación de palabras en un sistema lingüístico. Todo ello nos abrirá el camino hacia el análisis comparativo global del vocabulario polaco y español.

2. Clasificación de las lenguas

Las lenguas renuevan su léxico poseyendo diversos mecanismos de creación léxica. Los recursos pueden ser de índole semántica, morfológica, sintáctica o estrictamente léxica y difieren según los idiomas. Estos últimos se dividen tomando en consideración numerosas características que, a veces, varían gradualmente. A continuación vamos a recordar algunas de ellas.

En primer lugar, se examinan los factores fonético-fonológicos, oponiéndose las lenguas tonales a las que no lo son. En segundo lugar, la manera de estructurar morfológicamente los elementos pertenecientes al sistema posibilita la distinción de las lenguas aislantes, aglutinantes, flexivas y polisintéticas. Esta distinción está estrechamente vinculada a la que clasifica los idiomas en función de los grados del analitismo y del sintetismo. En efecto, las lenguas aislantes son más analíticas que las aglutinantes y estas últimas son menos sintéticas que las flexivas. En tercer lugar, es posible tomar en consideración el origen de

las lenguas clasificándolas en: románicas, eslavas, germánicas, etc. En cuarto lugar, los análisis pueden versar sobre el orden sintáctico discerniendo, entre otros, los idiomas: SVO (polaco, español), SOV (japonés, coreano), VSO (galés, irlandés) (Majewicz, 1989: 212–214). Finalmente, el último factor al que vamos a aludir lo constituyen los recursos de los que disponen (o no) las lenguas para crear voces nuevas. Vista la diversidad así como la complejidad de estos recursos, opinamos que la distinción de una herramienta de formación de palabras en una lengua se ve justificada siempre y cuando cumpla tres requisitos imprescindibles, es decir, debe ser (1) productiva, (2) regular y (3) consciente.

3. Características de los mecanismos de creación léxica

Un procedimiento de renovación léxica es productivo (no confundir con su frecuencia) cuando aparecen palabras nuevas según las mismas pautas. Estas últimas deben someterse a ciertas fórmulas que tienen que ser regulares, es decir, un procedimiento no se aplica aleatoriamente sino que se basa en ciertos modelos preestablecidos. Para crear una palabra nueva, el uso de un mecanismo determinado debe realizarse conscientemente ya que su utilización tiene que tener como objetivo crear una forma nueva. El mecanismo se opone, entonces, a la evolución fonético-morfológica natural que el vocabulario experimenta continuamente. Casi siempre tanto la forma base (en la mayoría de los casos es una palabra) como la voz nueva, tras la aplicación de un procedimiento, permanecen en el sistema y ninguna de ellas es eliminada. La lengua, por tanto, se enriquece numéricamente a nivel léxico. El elemento recién creado se convierte, por lo menos potencialmente, en otra forma base constituyendo, por ende, una cadena lexicogénica (pol. *łańcuch słowotwórczy*) en la que los diversos mecanismos pueden sucederse recíprocamente. Sin embargo, debemos observar que todos los mecanismos existentes se caracterizan por ciertas restricciones que son graduables y que difieren según los idiomas y sus variantes. También estamos convencidos de que un idioma puede preferir algunos recursos a otros (Sorbet, 2017). De esta manera, una lengua puede ser más derivativa, compositiva o presentar más posibilidades de conversión que otras (cfr. *infra*). Por otra parte, el proceso de préstamo lingüístico está sometido a ciertas restricciones que difieren según los idiomas. A continuación vamos a ocuparnos de algunos de los mecanismos de creación léxica y vamos a analizar algunos de sus aspectos confrontando el polaco y el español, lo que posteriormente nos permitirá sacar algunas conclusiones generales.

4. El polaco y el español: visión contrastiva de los mecanismos de creación léxica

4.1 Derivación

En los sistemas morfológicos de las dos lenguas hay numerosas semejanzas. Tanto en la primera como en la segunda existe la derivación por prefijación (esp. *juicio* → *prejuicio*, pol. *sąd* → *przesąd*) así como por sufijación (esp. *fumar* → *fumador*, pol. *palić* →

palacz). Asimismo, se pueden indicar múltiples afijos que funcionan en los dos idiomas y que tienen formas y significados más o menos parecidos: pol. *-izm* y su alomorfo *-yzm*, esp. *-ismo* ‘sufijo de nombres abstractos de cualidad’ (*optymizm* ‘optimismo’, *patriotyzm* ‘patriotismo’). Notemos que la equivalencia de los afijos en los dos idiomas, de vez en cuando, es muy sistemática: pol. *-cja* / esp. *-ción*: *informacja* ‘información’, *prowokacja* ‘provocación’, *akcja* ‘acción’, *derywacja* ‘derivación’, etc. Pese a estas convergencias, en los afijos podemos enumerar, desde luego, muchas diferencias:

- a. En español el sufijo *-azo/a* sirve para formar nombres de acción violenta o de golpe (*DUE*). De ahí que sea posible indicar el siguiente modelo (paradigma): “golpe dado con x” como en: *puerta* → *portazo*, *cuchillo* → *cuchillazo*, *cabeza* → *cabezazo*, *codo* → *codazo*, *sable* → *sablazo*, *hacha* → *hachazo*. En todos estos casos el polaco, careciendo de un sufijo con un significado semejante, debe acudir a una paráfrasis en la que el sustantivo ha de ir en caso instrumental, respectivamente: *trzaśnięcie drzwiami*, *dźgnięcie nożem*, *uderzenie głową*, *szturchnięcie łokciem*, *cięcie szablą*, *cięcie toporem*. A raíz de estas expresiones podemos afirmar que a pesar de que el polaco es, por lo general, una lengua menos analítica que el español, existen casos en los que el español se ve más sintético.
- b. En polaco, para crear los adverbios, se añade a la raíz del adjetivo uno de los siguientes sufijos: *-o* (*wolny* → *wolno* ‘lentamente’), *-ie* (*szczęśliwy* → *szczęśliwie* ‘felizmente’), lo que significa que coexisten dos fórmulas regulares (cfr. *supra*) y cada una de ellas es productiva, ya que la selección de uno de estos dos afijos parece obedecer a ciertas restricciones morfológicas (Grzegorzczkowska, 1979: 88–89). En español, para construir un adverbio igualmente se emplea un adjetivo (pero en forma femenina) al que se agrega el sufijo *-mente*. Este no suele unirse a los adjetivos de color (**azulmente*, **verdemente*), lo que significa que estamos ante una restricción semántica. En polaco, la creación de los adverbios a base de adjetivos de color no constituye ningún problema: *niebieski* ‘azul’ → *niebiesko*, *zielony* ‘verde’ → *zielono*. También es interesante mencionar que en polaco la adverbialización, aunque poco común, es posible a base de un sustantivo: *byk* ‘toro’ → argot. *byczo* ‘estupendamente’, *diabeł* ‘diablo’ → *diabelnie* ‘endiabladamente’¹ (Gniadek, 1979: 115–117).
- c. En ciertas ocasiones un sufijo puede existir en las dos lenguas pero en una de ellas (muy a menudo en polaco) se distingue todavía su forma femenina. De ahí que en español la oposición de género se haga posible mediante los determinativos (artículos, demostrativos) mientras que en polaco, siendo así más sintético, se utilizan dos afijos diferentes: *recepjonista* / *recepjonistka* ‘(el/la) recepcionista’, *aktywista* / *aktywistka* ‘(el/la) activista’, etc.
- d. En polaco, los adjetivos de materia se forman fácilmente: *żelazo* ‘hierro’ → *żelazny*, *srebro* ‘plata’ → *srebrny*, *drewno* ‘madera’ → *drewniany*, *papier*

¹ En español, el adverbio *endiabladamente* es un derivado creado a base del adjetivo cuya forma coincide con el participio del verbo parasintético *endiablar*, esto es, *diablo* → *endiablar* → *endiablado* → *endiabladamente*.

- ‘papel’ → *papierowy*, *len* ‘lino’ → *lniany*, *wetna* ‘lana’ → *welniany*. En español, estos derivados son menos comunes y, además, a menudo evocan cierta cualidad que es propia de la materia en cuestión, sin indicar la relación de proveniencia material. Este es el caso de *dorado*, *plateado* cuyos equivalentes semánticos en polaco serían, respectivamente, *pozlacany*, *posrebrzany* (Gniadek, 1979: 42–43).
- e. En español existen varios sufijos muy rentables (*-ada*, *-aje*, *-ería*) que sirven para crear sustantivos colectivos que, dependiendo de la zona de habla hispana, pueden variar a nivel de su productividad (Bajo Pérez, 1997: 20–21). El polaco moderno, a pesar de disponer de ciertos sufijos colectivos (*-stwo* así como su alomorfo *-ctwo*: *kupiectwo* ‘conjunto de comerciantes’), no los emplea con tanta frecuencia como el español, y algunos tienden a arcaizarse (Grzegorzczkowa, 1979: 49–51) o ya han caído en desuso. Este es el caso del sufijo *-e*, que formaba los antiguos sustantivos colectivos del tipo *brzoza* ‘abedul’ → *brzezie* ‘bosque de abedules’, *dąb* ‘roble’ → *dębie* ‘bosque de robles, robledal’, *wierzba* ‘sauce’ → *wierzbie* ‘saucedal’ (Bąk, 2007: 221). Lo dicho no significa que en otras lenguas eslavas, por ejemplo en serbo-croata, los *nomina colectiva* no sean muy frecuentes (Frančić, 1961).
- f. Como ya hemos mencionado, el polaco no utiliza muchos sustantivos colectivos. Sin embargo, entre ellos debe destacarse la posibilidad de indicar a los casados. El sufijo *-owie* se añade al apellido y así el derivado denota a la pareja; en cambio, el español emplea el artículo definido en plural para designar, genéricamente, a toda una familia, p. ej. *Sorbet* → *Sorbetowie* ‘Los Sorbet’, *Choroś* → *Chorosiowie* ‘Los Choroś’, *Pérez* → *Perezowie* ‘Los Pérez’ (Quilis, 1994: 214).
- g. En polaco existen sufijos para crear ciertos *nomina* femenina que permiten indicar la relación familiar, de manera que al apellido masculino terminado en consonante se añade *-owa* para indicar a la esposa: *Cieślik* → *Cieślikowa* ‘la señora Cieślik’, *Sorbet* → *Sorbetowa* ‘la señora Sorbet’ (Bąk, 2007: 216); *-ówna* a fin de indicar a la hija *Cieślikówna* ‘señorita de los Cieślik’, *Sorbetówna* ‘señorita de la casa Sorbet’ (Presa González, 1998: 127–128; Bąk, 2007: 217).
- h. El sufijo polaco *-owa* sirve para acuñar sustantivos que designan a las esposas de los artesanos, funcionarios o profesionales que gozan de algún prestigio social: *doktor* ‘médico’ → *doktorowa* ‘esposa del doctor’, *kowal* ‘herrero’ → *kowalowa* ‘esposa del herrero’, *dyrektor* ‘director’ → *dyrektorkowa* ‘esposa del director’, *prokurator* ‘fiscal’ → *prokuratorowa* ‘esposa del fiscal’ (Grzegorzczkowa, 1979: 50; Bąk, 2007: 216).

Como acabamos de demostrar, el español —siendo una lengua menos flexiva que el polaco— carece de muchos afijos, pero a veces logra compensarlos con formas analíticas.

4.2 Conversión

La *conversión* (pol. *konwersja*), llamada también *derivación impropia* (pol. *derywacja niewłaściwa*) existe tanto en español como en polaco (Gniadek, 1979: 57; Grzegorzczkowska, 1979: 19; Kwapisz-Osadnik, 2012: 161). En muchas ocasiones se trata de la adjetivación de los sustantivos o viceversa: (*ten*) *chory* ‘(este) enfermo’, (*ten*) *uczony* ‘(este) sabio’, (*ten*) *ślepy* ‘(este) ciego’. También son realizables otros tipos de conversión como: pol. *biegiem* (adv. → sust.), *uwaga* (!) (sust. → int.); esp. *alto* (adj. → adv.), *rápido* (adj. → adv.), etc. Sin embargo, en español la conversión es mucho más común y presenta mayores posibilidades de aplicación. Así, en esta lengua es posible nominalizar todos los verbos (*el querer*, *el poder*, *el vivir*) mientras que en polaco este procedimiento es prácticamente imposible. No obstante, la conversión contraria (sustantivo → verbo) es irrealizable en las dos lenguas, ya que para verbalizar los sustantivos se necesita, por ejemplo en español, la desinencia infinitiva *-r*. Dicha conversión, sin embargo, es común en inglés (*bottle* → *to bottle* ‘embotellar’, *bridge* → *to bridge* ‘tender un puente’), donde la desinencia no es obligatoria, lo que quiere decir que en este idioma se trata de un mecanismo de carácter sintáctico, mientras que en polaco y español es de índole morfológica. Esto se debe a que el inglés indica a menudo la función sintáctica no mediante afijos sino con la posición de los elementos que componen las frases, siendo una lengua más posicional que el español o el polaco.

4.3 Composición

En la composición, para crear un vocablo son necesarias dos o más unidades léxicas que pueden funcionar independientemente en la lengua (Alvar Ezquerro, 2006: 22). El significado del compuesto no suele ser la suma de significados de las unidades que se juntan (Gniadek, 1979: 37; Černý, 2000: 57). Vista su complejidad así como la diversidad de los sistemas lingüísticos, los especialistas —sin llegar a un acuerdo en lo referente a su clasificación— distinguen varios subtipos: disyunción, contraposición, yuxtaposición, acortamientos, sinapsia. En esta última, las unidades se escriben separadamente y la unión, siendo de naturaleza sintáctica, requiere necesariamente la relación mediante alguna preposición. En español se utiliza en la mayoría de los casos la preposición *de*. En polaco, en cambio, estas construcciones son mucho menos frecuentes, ya que en este idioma se acude a menudo a un adjetivo denominal. Por este motivo, a las creaciones sinápticas en español les corresponden en polaco compuestos por yuxtaposición sin unión ortográfica (*zestawienia*) con el adjetivo denominal, p. ej.: silla de ruedas = *wózek inwalidzki*, rueda de prensa = *konferencja prasowa*, etc. Sin embargo, algunos niegan, como por ejemplo Émile Benveniste, que la sinapsia sea un tipo de composición (Alvar Ezquerro, 2006: 24). Además, la clasificación de los compuestos depende de la lengua que se analice. En polaco, las voces compuestas se dividen tradicionalmente en tres grupos: (1) *zestawienia* (*Boże Narodzenie* ‘Navidad’, *Ameryka Południowa* ‘América del Sur’), (2) *zrosty* (*Wielkanoc* ‘Pascua de Resurrección’, *Rzeczpospolita* ‘República’) y (3) *złożenia* (*samochód* ‘coche’, *cudzoziemiec* ‘extranjero’, *samolot* ‘avión’) (Grzegorzczkowska, 1979: 59; Bąk, 2007: 227–230). Los que forman parte del segundo grupo no constituyen una clase homogénea ya que, a

veces, es posible no declinar los dos elementos que se han juntado gráficamente. En otras ocasiones la declinación de los dos elementos permanece arbitraria (p. ej.: genitivo s. *Wielkiejnocy = Wielkanocy*). Al mismo tiempo, en las formaciones del tercer grupo (*złożenia*) se declina solo el elemento que aparece en la última posición (Presa González, 1998: 139). Sin embargo, en este grupo se distinguen dos subtipos principales: los que se forman con un nexa (-o-, -y-, -i-: *cudzoziemiec, obcokrajowiec* ‘extranjero’, *włóczykij* ‘vagabundo’, *wyrwizqb* ‘sacamuelas’) y los que no los utilizan (*podpaska* ‘compresa’, *póletat* ‘empleo fijo de media jornada’).

En las dos lenguas hay muchos compuestos formados de dos o tres palabras² que se pueden dividir en función de las clases de palabras que los componen (sustantivo + sustantivo, adjetivo + sustantivo, sustantivo + adjetivo). Sin embargo, al parecer existen ciertas restricciones que en ambas lenguas no se manifiestan de la misma manera. Debido al carácter sintáctico del español y del polaco (SVO) en los que el complemento directo suele ir pospuesto, los compuestos se crean acorde a esta regla, como en los siguientes vocablos: esp. *abrelatas, afilalápices, quitanieves, quitasol, sacacorchos*, pol. *wyrwizqb* ‘sacamuelas’, *burczymucha* ‘gruñón’, *wiercipięta* ‘bullebulle’, *włóczykij* ‘vagabundo’, *gryziپیórek* ‘chupatintas’, *obieżyświat* ‘trotamundos’, *golibroda* ‘barbero’. Esto no significa que este orden englobe todos los ejemplos, pero en español los compuestos del tipo “sustantivo + verbo”, como en *maniquebrar*, son relativamente escasos. En cambio, el polaco —a pesar de representar el mismo tipo de lengua, según el orden sintáctico (SVO)— es un idioma más libre y más flexible. Por este motivo, las voces compuestas donde el sustantivo va antepuesto al verbo no son tan escasas: *mrówkojad* ‘oso hormiguero’, *wodociąg* ‘conducto de agua’, *listonosz* ‘cartero’, *listopad* ‘noviembre’, *winobranie* ‘vendimia’.

4.4 Préstamo³

Una de las herramientas más productivas que tienen las lenguas para renovar su léxico es la posibilidad de adquirir vocablos nuevos mediante el proceso de préstamo lingüístico. Hoy en día, la lengua que más contribuye al enriquecimiento del vocabulario, tanto en polaco como en español, es el inglés, sobre todo el estadounidense. Sin embargo, los anglicismos en los dos idiomas en cuestión a menudo presentan ciertas diferencias, por ejemplo ortográficas, que se deben a los distintos métodos de adaptación de estas lexías. La discrepancia consiste también, a veces, en que una lengua ha adoptado el vocablo en su forma plural interpretándola como una forma singular, lo que significa que la palabra ha experimentado el fenómeno de la despluralización: ing. *cómic(s)* > esp. *cómic*, pol. *komiks; commando(s)* → esp. *comando*, pol. *komandos*. La adaptación de los préstamos puede efectuarse, según los idiomas, de maneras muy diversas, o bien el uso de algún préstamo puede estar restringido diatópicamente; a saber: ing. *cake(s)* > pol. *keks* ‘galleta, bizcocho’ (despluralización), esp. EU, ES, Cu, RD, Ec; *cake* ‘tarta, pastel’ (anglicismo americano)

² También se pueden indicar ejemplos de frases enteras que se han lexicalizado: *correveidile* (← *corre ve y dile*), pol. *tumiwisizm* ‘pasotismo’ (← *to mi wisi* ‘esto me da igual’).

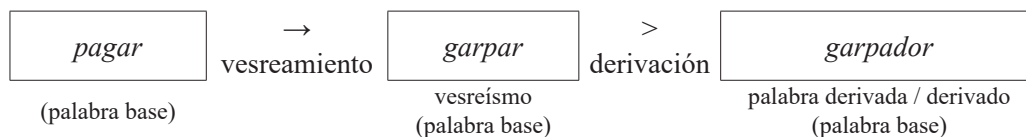
³ El préstamo no es un mecanismo de creación léxica propiamente dicho, sin embargo, permite enriquecer fácilmente el vocabulario y por ello es necesario tratarlo en este trabajo.

(*DADAA*), jap. ケーキ (*kēki*) (paragoge adaptativa) (Sorbet, 2015: 20-21). También es importante mencionar que en ciertos idiomas, por ejemplo en japonés, las restricciones fonotácticas llevan a la aparición de numerosos sonidos epentéticos o paragógicos que en los préstamos polacos o españoles, a pesar de aparecer no en pocas ocasiones, son menos frecuentes, p. ej.: ing. *film* > jap. フィルム (*fuirumu*) ‘película’ pol. *film*, esp. *film(e)*; ing. *tennis* > テニス (*tenisu*) ‘tenis’ pol. *tenis*, esp. *tenis*, etc.

Visto el origen de los dos idiomas que estamos analizando se debe indicar, en relación con los préstamos, la existencia en español de un gran número de dobles, es decir, de pares de palabras que tienen el mismo étimo, a menudo latino o griego (Stala, 2012). Notemos, sin embargo, que el polaco también ha incorporado, a lo largo del tiempo, numerosas palabras de las lenguas clásicas (a menudo a través de algunos idiomas intermediarios). De manera que en español un étimo clásico tiene dos formas que lo continúan, mientras que el polaco solo una, p. ej.: *articulus*, *-ī* → esp. *artículo*, *artejo*, pol. *artykuł*; *cathedra*, *-ae* → *cadere*, *cátedra*, pol. *katedra*; *cōpula*, *ae* → *copla*, *cópula*, pol. *kopuła*; *fāctura*, *-ae* → *factura*, *hechura*, pol. *faktura*; *legālis* → *legal*, *leal*, pol. *legalny*; *limitāre* → *lindar*, *limitar*, pol. *limitować*; *māteria*, *-ae* → *materia*, *madera*, pol. *materia*; *plāga*, *-ae* → *llaga*, *plaga*, pol. *plaga* (Stala, 2012: 284; Alvar Ezquerro, 2006: 20)⁴.

4.5. Vesre

A pesar de ser un fenómeno relativamente poco estudiado, el vesre es, sin la menor duda, un mecanismo de creación léxica que consiste en el reordenamiento (vesreamiento) de los elementos que constituyen la forma de la palabra base (voz vesreable) cuyo resultado es la creación de un vocablo nuevo, es decir, un vesreísmo o palabra vétrica (Sorbet, 2014; 2016a; 2016b; 2017). Veamos algunos ejemplos: *leche* → *chele*, *café* → *feca*, *corbata* → *tacorba*, *café con leche* → *feca con chele*, etc. Los vesreísmos se convierten en núcleos de fraseologismos: *frente* → *tefrén* → *ir de tefrén* ‘responsabilizarse’, *pagar* → *garpar* → *garpar a la americana* ‘pagar entre varios en forma proporcional’ (Sorbet, 2016b: 145; *DFHA*). Asimismo, los vesreísmos a menudo se convierten en formas bases que sirven para acuñar vocablos nuevos, por ejemplo mediante la derivación (*pagar* → *garpar* → *garpador*) o composición (*picha* → *chapi* → *carechapi*) (Sorbet, 2016b: 148). Los vesreísmos se integran, entonces, fácilmente en la cadena lexicogénica, como podemos ver en el esquema siguiente:



⁴ Naturalmente, también en polaco existen dobles *alchemia* ‘alquimia’ / *chemia* ‘química’.

Las formas de los vesreísmos no se crean aleatoriamente, es decir, se forjan según ciertas fórmulas (modelos preestablecidos) que se repiten. Además, a diferencia de la metátesis, el vesre es un proceso totalmente consciente (Sorbet, 2017).

Hasta ahora, el vesre se ha identificado preponderantemente con Argentina y, más concretamente, con la zona bonaerense donde se habla el lunfardo, en el que se registran numerosos vesreísmos (*NDLJG, DELOC*). Sin embargo, como hemos demostrado en otras contribuciones, es un mecanismo de creación léxica que se emplea o que se ha utilizado en amplias zonas de habla hispana, por ejemplo, en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Puerto Rico o Uruguay (Sorbet 2016a: 180; Sorbet, 2016b: 145–150).

Es importante recordar que algunas palabras vétricas se remontan a la época de Juan Hidalgo (1614–1685) (Sorbet, 2016b: 142). Además, su existencia en la Península Ibérica se ve confirmada también en algunas fuentes lexicográficas que registran voces de este tipo. Debemos reconocer, no obstante, que en España estos vocablos son poco numerosos. Por ejemplo en el léxico de la droga, donde tienen un propósito críptico, es posible encontrar: *gramo* → *mogra* ‘1. Gramo. 2. Cocaína.’, *gramma* → *magra* ‘hachís’, *cuarto* → *torcua* ‘cuarto de gramo de droga’ (*DdD*). Sea como fuere, el mecanismo en cuestión presenta seguramente ciertas restricciones diatópicas.

Ahora bien, el vesre no es un recurso de formación de palabras que existe solo en español. En efecto, hay muchas lenguas del mundo que lo emplean denominándolo de diferentes maneras. Así, en francés existe el *verlan* (← fr. *à l’envers* ‘al revés’), en tagalo el *binaliktad*, en serbo-croata el *šatrovački* (*šatrovački*). Los tres suelen definirse de diferentes maneras pero las semejanzas de las creaciones léxicas formadas en el marco de estos procedimientos son incuestionables. A título de ejemplo indiquemos en: vesre *fono-tele* ← *teléfono*, *drame* ← *madre*, *drepa* ← *padre*; *verlan*: *rèm* ← *mère* ‘madre’, *rep* ← *père* ‘padre’; *binaliktad* *ermat* ← *mater*, *erpat* ← *pater*; *šatrovački* *fontele* ← *telefon*, *naže* ← *žena* ‘mujer’, *šufła* ← *flaša* ‘botella’, etc.

En polaco, este mecanismo de creación léxica es hoy en día, al parecer, inexistente.

5. Observaciones finales

En este trabajo hemos descrito algunos de los mecanismos de creación léxica así como numerosas diferencias que se dan entre el español y el polaco en determinados procedimientos. Según nuestra perspectiva, es posible explicar estas discrepancias tomando en consideración los rasgos generales de las lenguas que hemos mencionado al principio de nuestro trabajo.

El polaco tiende a valerse con más frecuencia de la derivación, como por ejemplo en el proceso de formación de adjetivos de materia o en lo referente a la creación de palabras que indican la relación familiar. El castellano expresa, no en pocas ocasiones, ciertas ideas mediante giros analíticos, lo que se comprueba en la distinción de género mediante los artículos, siendo así más analítico, mientras que el polaco lo hace a través de sufijos diferentes (*-ista, -ysta / -ystka*: *el/la dentista, dentysta/dentystka*; *el/la artista, artysta/artystka*). Esto no impide que el español tenga algunos sufijos cuyos equivalentes polacos

son inexistentes. No obstante, en la lengua eslava las limitaciones, en el marco de la derivación, son mucho menores.

El español es más compositivo y sináptico que el polaco. Simultáneamente, esta característica se combina con un mayor grado de analitismo del español que muy a menudo, para expresar una idea, debe acudir a una paráfrasis que en polaco no es obligatoria, ya que este último se vale frecuentemente de la declinación.

El español es más conversivo que el polaco, pero siendo menos posicional que el inglés, presenta más restricciones en este aspecto que el idioma germánico. Además, estamos convencidos de que el rendimiento de la conversión aumenta a medida que el índice del analitismo del idioma en cuestión va creciendo⁵. De ahí que el polaco sea menos conversivo, y, por tanto, más sintético que el español.

El componente clásico (latino y helénico) es menos importante en polaco que en español, ya que este es un idioma románico que por una parte mantiene las voces heredadas del latín, y por otra, sigue adquiriendo latinismos, formándose así numerosos dobles (cfr. *supra*). Por consiguiente, estos últimos son mucho más comunes en castellano.

El español dispone de un mecanismo de creación léxica que no existe en polaco pero que se puede dar en otros idiomas, por ejemplo en francés, serbo-croata, tagalo, etc. Sin embargo, su carencia no se debe a las características lingüísticas de esta lengua. Este recurso lexicogénico no está tan condicionado por los rasgos globales de las lenguas como los demás procedimientos de formación de palabras. Naturalmente, es posible que sea un mecanismo menos común en las lenguas muy analíticas en las que la mayor parte del léxico lo constituyen voces monosílabas, lo que dificulta o incluso impide la productividad del *vesre*. Estamos convencidos, sin embargo, de que por sus características especiales es un fenómeno especialmente interesante que merece más atención en los estudios morfológicos, sobre todo de tipo contrastivo.

Résumé. Slovtvorné postupy ve španělštině a polštině. V přirozených jazycích existuje řada slovtvorných mechanismů, které umožňují vygenerovat nekonečné množství nových slov. Prostředky se v jednotlivých jazycích liší a některé se uplatňují častěji než jiné. Stává se, že v jednom jazykovém systému některé prostředky neexistují vůbec nebo vykazují restrikce v jiných jazycích neexistující. Článek se snaží porovnat některé ze slovtvorných postupů, které se uplatňují jak v polštině, tak ve španělštině (evropské i americké). Vychází z premisy, že typologické rysy jazyků podmiňují, mimo jiné, existenci daných postupů, jejich produktivitu a míru restrikce slovtvorných nástrojů.

⁵ Esta observación se ve confirmada p. ej. en inglés, cuyo nivel del analitismo es mucho mayor y, simultáneamente, cuyas posibilidades de conversión son más amplias. Así, la verbalización de sustantivos mediante la conversión en español es imposible, mientras que en inglés no se trata de un fenómeno aislado: *a garage* → *to garage* ‘aparcar’, *a nail* → *to nail* ‘clavar’, etc.

Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2006 [1993]). *Formación de palabras en español*. 6.^a ed. Madrid: Arco Libros.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana. (DADAA)
- BAJO PÉREZ, Elena (1997). *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco/Libros.
- BARCIA, Pedro Luis; PAUER, Gabriela (2010). *Diccionario fraseológico del habla argentina. Frases, dichos y locuciones*. Buenos Aires: Emecé. (DFHA)
- BAK, Piotr (2007). *Gramatyka języka polskiego*. 13.^a ed. Warszawa: Wiedza Powszechna.
- ČERNÝ, Jiří (2000). *Morfología española*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci.
- CONDE, Óscar (2004). *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aires: Taurus. (DELOC)
- FRANČIĆ, Vilim (1961). *Budowa słowotwórcza serbochorwackich kolektywów*. Kraków: Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.
- GNIADK, Stanisław (1979). *Grammaire contrastive franco-polonaise*. Warszawa: PWN.
- GOBELLO, José; OLIVERI, Marcelo (2010). *Novísimo diccionario lunfardo*. Buenos Aires: Corregidor. (NDLJG)
- GRZEGORCZYKOWA, Renata (1979). *Zarys słowotwórstwa polskiego: słowotwórstwo opisowe*. Warszawa: PWN.
- KWAPISZ-OSADNIK, Katarzyna (2012). *Podstawowe wiadomości z gramatyki polskiej i włoskiej. Szkic porównawczy*. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- MAJEWICZ, Alfred (1989). *Języki świata i ich klasyfikowanie*. Warszawa: PWN.
- MOLINER, María (2008 [cd-rom]). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos. (DUE)
- PLAGER, Federico (coord.) (2008). *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Tinta Fresca – Voz Activa. (DIEA)
- PRESA GONZÁLEZ, Fernando (2008). *Gramática polaca*. Madrid: Cátedra.
- QUILIS, Antonio; ESGUEVA, Manuel; LUZ GUTIERREZ, María; RUIZ-VA, Pilar (1994 [1989]). *Lengua Española. Curso de Acceso*. 2.^a ed. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (2014). *Diccionario de la droga: vocabulario general y argot*. Madrid: Arco/Libros. (DdD)
- SORBET, Piotr (2014). “Análisis lingüístico del vesre porteño”. *Roczniki Humanistyczne*, LXII, pp. 123–134.
- (2015). “Próba klasyfikacji zmian paragogenicznych w językach romańskich”. In: LIPIŃSKI, Dawid; WITCZAK, Krzysztof Tomasz (eds.). *Badania diachroniczne w Polsce*. Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego, pp. 13–22.
- (2016a). “Aproximación a la descripción lingüística del vesre porteño”. In: WILK-RACIĘSKA, Joanna; SZYNDLER, Agnieszka; TATOJ, Cecylia (eds.). *Relecturas y nuevos horizontes en los estudios hispánicos. Vol. 4: Lingüística y didáctica de la lengua española*. Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego, pp. 173–183.

— (2016b). “En torno al tratamiento lexicográfico de los vesreísmos”. *Itinerarios*, 23, pp. 141–153.

— (en prensa). “El *vesre*: un mecanismo de creación léxica”.

STALA, Ewa (2012). *Los dobles etimológicos en español (1611–1739)*. Kraków: Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.

Piotr Sorbet
Zakład Studiów Hispanistycznych
Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej w Lublinie
Plac Marii Curie-Skłodowskiej 4a
20-031 LUBLIN
Polonia